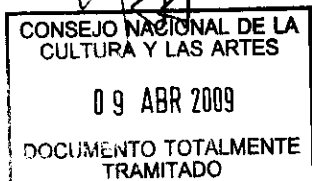


**GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL DE LA
CULTURA Y LAS ARTES
NBB/AMC/YOC/yoc**



**APRUEBA PARRILLA PROGRAMATICA
PROGRAMA ACCESO REGIONAL 2009**

RESOLUCION EXENTA N° 108

Puerto Montt, 09 de Abril de 2009

VISTO:

Estos antecedentes; la Resolución Exenta N° 553, de fecha 16 de febrero de 2009, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que comunica a los Gobiernos Regionales disponibilidad de recursos para programas o proyectos de apoyo al desarrollo y difusión de las Artes y la Cultura; en EL Ordinario N° 187 de fecha 20 de marzo, de la Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a Intendentes Regionales; el Acta Especial, de fecha 27 de marzo de 2009, del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región de Los Lagos, que contiene acuerdo sobre designación de persona que integrará el Comité Regional del Programa Acceso; Resolución Exenta N° 095 del 30 de marzo de 2009;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto apoyar el desarrollo de las Artes y la difusión de la Cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país, debiendo observar en el cumplimiento de sus funciones el principio de la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país, especialmente en lo que se refiere a la distribución de los recursos públicos destinados a la cultura;

Que, en las definiciones de las políticas culturales, nacionales y regionales, formuladas por este Consejo para el periodo 2005-2010, se contempla el aumento del nivel de acceso de los grupos vulnerables y de escasos recursos de nuestra sociedad a los bienes culturales, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural y la promoción de la descentralización y el desarrollo cultural equilibrado entre las regiones del país;

Que, en cumplimiento de lo ordenado en el último párrafo de la Glosa 9, partida 09-16-01-24-03-087, de la Ley N°20.314, que aprobó el Presupuesto para el Sector Público de la Nación para el año 2009, este Consejo dictó la Resolución Exenta N° 0553 de fecha 16 de febrero de 2009, que comunica a los Gobiernos Regionales disponibilidad de recursos para programas o proyectos de apoyo al desarrollo y difusión de las Artes y la Cultura;

Que, se debe formalizar la aprobación de la Parrilla de Actividades del Programa Acceso, de acuerdo a acta de fecha 09 de abril de 2009 de esta Dirección Regional, que se adjunta;

Que, conforme lo dispone la legislación vigente, corresponde se dicte la resolución administrativa que ejecute el acuerdo señalado en el párrafo precedente.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución Exenta N° 553, de fecha 16 de febrero de 2009, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que comunica a los Gobiernos Regionales disponibilidad de recursos para programas o proyectos de apoyo al desarrollo y difusión de las Artes y la Cultura; y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones; dicto la siguiente:

RESOLUCION:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la Parrilla Programa del Programa Acceso Regional que se adjunte, acordada en Sesión Extraordinaria que consta del Acta Especial, de fecha 09 de Abril de 2009, en la cual se aprueba la parrilla antes mencionada del Programa Acceso Regional 2009.

ARTICULO SEGUNDO: Adóptense por esta Dirección Regional, los actos administrativos que permitan llevar a efecto la completa ejecución del acuerdo ordenado llevar a efecto precedentemente.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



DISTRIBUCIÓN:

- 1 Gabinete Ministra Presidenta, CNCA
- 1 Unidad de Regiones, CNCA
- 1 Departamento de Administración General, CNCA
- 1 Departamento Jurídico, CNCA
- 1 Auditoría Interna, CNCA
- 1 Oficina de Partes, CNCA

ACTA ESPECIAL COMITÉ

PARRILLA PROGRAMÁTICA PROGRAMA ACCESO REGIONAL 2009

En Puerto Montt, Región de Los Lagos, a 9 de abril de 2009, vistos la Resolución Exenta N° 0553 del 16 de febrero de 2009 y del Ord. N° 187 del 20.03.09, y de acuerdo al "Documento de Trabajo de la Unidad de Regiones", se reúne el "Comité" con el objetivo de determinar la Parrilla de Programación Anual de Actividades que forman parte del Programa Acceso Regional 2009.

Los integrantes presentes del Comité de la Región de Los Lagos, ACUERDAN POR UNANIMIDAD la siguiente parrilla programática:

	<i>Actividad</i>	<i>Medida de la Política Cultural Regional que se implementa con esta actividad</i>	<i>Criterio utilizado (comunidades críticamente aisladas, no cubiertas, compromisos de gestión, etc.)</i>	<i>Lugar (Barrio/Comuna, Provincia o Región)</i>	<i>Monto asignado</i>
1	Encuentro Zonal Consejeros	5.1 - 65	Nacional	Coyhaique	2.500.000
2	Seminario de Coordinadores de Cultura	40 - 42 - 62 - 41 - 65	Compromiso de gestión y capacitación. Red Coordinadores de Cultura Municipal.	A definir (puerto Montt o Puerto Varas)	2.500.000
3	4 Encuentros de reflexión sobre la política cultural	41 - 42 - 47 - 68	Compromiso Institucional desempeño colectivo	Puerto Montt, Osorno, Chiloé (17 Abril) Puerto Montt 24 Abril - Osorno.	1.000.000
4	Realizar 8 reuniones de mesas artísticas	3 - 13	Trabajo sectorial de las áreas artísticas. Componente institucional nacional y regional	Artistas de Puerto Montt, Osorno Chiloé. 1° Semestre	1.000.000
5	Apoyo Días de las Artes	Política nacional y Regional 3	Compromiso institucional. Política de Desarrollo	Danza, Artes Visuales, Teatro, Patrimonio, Fotografía, Artesanía	1.517.266
6	Difusión	Política Regional	Necesidad de comunicación del	Todo el año	3.600.000



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

		38	Consejo Regional de Cultura		
7	Plataforma artística	Política Nacional y Regional	Mesas artísticas de la 3 regiones: Coyhaique, Punta Arenas y Puerto Montt	25 - 26 y 27 de Junio Puerto Varas	1.800.000
8	Encuentro Regional de Teatristas Mesa de Teatro	4	Compromiso Institucional. Generación de espacios	Mayo	900.000
9	Mesa de la Danza Región de Los Lagos	3 - 13	Difusión de Obra artística	Calbuco Mayo	900.000
10	Taller de Teatro para Padres e Hijos en la Escuela de Río Negro.	23	Comunas aisladas	Río Negro Mayo	566.000
11	Bibliolancha Itinerante	23	Comunas aisladas	Santiago Junio	950.000
12	Taller de Fotografía Digital y Narrativa Visual para niños de la Comuna de Fresia.	4	Formación desde un especialista	Fresia Mayo	500.000
13	Implementación de Laboratorio Fotográfico Mirasol - Padre Hurtado	24 - 25	Traspaso de capacidades	Puerto Montt Mayo	350.000
14	Programa de Fomento Lector y Artístico Biblioteca Pública de Puerto Montt.	24 - 58	Complementaneidad Focalización niños	Puerto Montt 1° Semestre	750.000
15	Tres Cuentos Clásicos en Escuelas Rurales de la Comuna de Puerto Varas.	58	Público no cubierto. Segmento niños	Puerto Varas	800.000
16	Clínica Musical y Concierto gratuito de Elizabeth Morris + Grupo	4 - 6	Presentación y clínica. Difusión de obra artística	Junio	500.000
17	Taller de Maquillaje Profesional Teatral	4	Formación específica	Puerto Montt Mayo	500.000
18	"Los Chicos de los Treinta" El Telón errante, gira rural.	32	Difusión de obra artística regional.	Puerto Octay Frutillar Mayo - Junio	1.000.000
19	Desarrollo de la Expresión Corporal a	6	Formación específica en comuna	Los Muermos	500.000



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

	través de la Danza		geográficamente aislada		
20	Simposio: La Presencia Indígena entre Osorno y el Canal de Chacao antes de la colonización alemana.	9 - 44	Generación de espacio y debate Universitario	Puerto Montt Con participación regional	270.000.-
21	Seminario: La Cultura Tradicional y su Proyección Escénica	50	Generación de espacios de reflexión	Castro Provincial	1.500.000
22	Programa de Radio Viva El Turismo	35	Instancias de difusión	Puerto Montt Provincial	600.000
23	Nubarrones de Vida: Difusión 2º Disco Grupo Alambique	32	Difusión e intercambio comunas críticas	San Juan de la Costa San Pablo	500.000
24	III Taller de Formación en Patrimonio Cultural	50	Generación de espacio de reflexión	Osorno	600.000
25	Taller de Retablos y taller de Pintura		Talleres comunitarios comuna geográficamente aislada	Palena Comuna crítica	550.000
26	Primer Encuentro Juvenil de las Artes: Música y Teatro.	5	Intercambio artístico	Osorno	260.000
27	Incultura Televisión Cultural	35	Difusión y transmisión de contenidos	Llanquihue (Provincial)	234.000
28	III Encuentro del Reite con Acordeón y Guitarra” XVII Encuentro Campesino Dalcahue 2009”	22 - 33	Encuentros de participación ciudadana comuna aislada	Dalcahue Provincial y Regional	1.400.000
29	Creación de proyectos Artísticos acerca del Bosque Nativo	28	Intercambio artístico Traspaso de experiencias.	Ancud	400.000
30	II Seminario Educación y Arte Carrera de Pedagogía en Artes Universidad de Los Lagos	5 - 9	Espacios de reflexión crítica Universitaria	Puerto Montt	500.000
31	Día Internacional del Libro. Día del Patrimonio	48	Compromiso Institucional Comuna aislada	Puqueldón Comuna crítica	100.000
32	Taller de Danza Palena	6	Formación artística en comuna	Palena Comuna crítica	450.000
33	Taller de Percusión Palena.	6		Palena	450.000



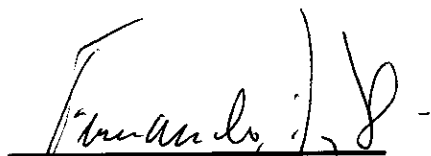
GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

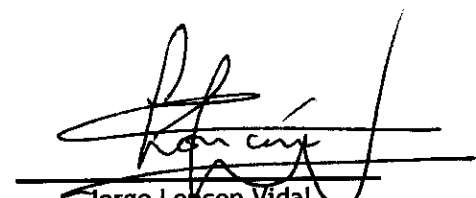
34	Conferencia dictada por el Antropólogo Néstor García Canclini en Puerto Montt	20	Espacio de reflexión crítica Internacional	Puerto Montt	2.068.400
35	1º Temporada de Teatro en Hornopirén	25	Difusión artística en comuna geográficamente aislada.	Hualaihué	926.600
				TOTAL	32.942.266

Se extiende la presente Acta Especial con el objeto de remitirla a la Dirección Regional de la Cultura y las Artes de la Región de Los Lagos, entidad pública que, para registro y constancia, procederá a su formalización administrativa.

Siendo las 16:00 horas, se cierra la sesión, ratificando el Acta los siguientes asistentes:


NELSON BAHAMONDE BARRIA
Director Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Los Lagos


Fernando Díaz Herrera
Consejero Regional
Consejo Regional de la Cultura
y las Artes


Jorge Loncon Vidal
Representante
Gobierno Regional de Los
Lagos

C.C.

- Intendencia Regional de Los Lagos
- Archivo Consejo Regional de Los Lagos
- Gabinete Ministra
- Unidad de Regiones CNCA